



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 26 de Julio de 2010

504/10

Expte. N° 14.062/10

VISTO:

La Resolución N° 460-HCD-10 por la cual se designa, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, a la Ing. Rita Fernanda Rango en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura "Vías de Comunicaciones II" del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; teniendo en cuenta que la misma completó los requisitos exigidos para tal fin el día 8 de julio del año en curso; atento que es procedente poner en posesión de funciones, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones a la Ing. Rita Fernanda RANGO, D.N.I. N° 29.213.517, en el cargo Interino de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación SIMPLE en la asignatura VIAS DE COMUNICACIONES II, Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil, desde el día 26 de julio de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hacer saber a la docente designada que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia y temas desarrollados en cada clase, según lo dispuesto por Res. -HCD- N° 361/89.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Agr. Mario ABRANTES PEREIRA, Ing. Rita Fernanda RANGO, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA